CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, Marzo 08 del 2019

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía **NERILLI S.A.** con número de **RUC 0992731982001**, realizada el 8 de Marzo de 2019, en esta ciudad de Guayaquil. Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas 16 con un valor cada una de \$1,00. USD (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$16,00 USD, (DIEZ Y SEIS 00/100 DOLARES)

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Astrid Carolina Tamayo Soto C.I # 091593301-4

Karem Pamela Moreira Barcia C.I # 092407351-3

Gustavo Fernando Soto Freire C.I # 091684693-4

Atentamente,

Nerilli S.A.

RUC 0992731982001

Astrid Carolina Tamayo Soto C.I # 091593301-4

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NERILLI S.A. CELEBRADA EL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECI NUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 8h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, Cooperativa Isla Galapagos, Guasmo Norte, manzana B solar 1B, los accionistas de la Compañía NERILLI S.A., a saber:

- 1. OFELIA JUDITH CABRERA AYALA, con documento de identificación 1200181368, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de un setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas y de un valor un dólar cada una.
- 2. KAREM PAMELA MOREIRA BARCIA, con documento de identificación 0924073513, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de diez y seis acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO.- Transferencia de acciones

Preside la reunión Karem Pamela Moreira Barcia. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, el presidente mociona a Ofelia Judith Cabrera Ayala, como secretario Ad-Hoc de esta Junta, aceptada y aprobada la designación, la presidente de la Junta toma la palabra e informa que por su decisión libre y voluntaria transfiere diez y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar, pagada en su totalidad, contenida en el titulo correspondiente, a favor de la señora Astrid Carolina Tamayo Soto, portador de la cedula 0915933014 de nacionalidad ecuatoriana. Pide la palabra la señora Leny Susana Reyes Roca, y decide aceptar la moción que es puesta en consideración de la Junta, y esta decide por unanimidad aprobar tales designaciones y además disponer el registro de la transferencia de acciones en la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 09h00, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

Ofelia de Bahamonde Ofelia Judith Cabrera Ayala

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Ofelia Judith Cabrera Ayala

ACCIONISTA

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Karem Morina B.

Karem Moreira B.

ACCIONISTA















PROFESIÓN E4443V3442 INSTRUCCIÓN SUPERIOR IMPORTADOR APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOTO HERNANDEZ GUSTAVO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FREIRE ANDRADE ALBA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2016-12-09 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-12-09 SECCIONAL CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL IDECU091684693<48<<<<<<

7907072M2612096ECU<<<<<<< SOTO < FREIRE < < GUSTAVO < FERNANDO <